



*Universidad Nacional del Nordeste*



*Facultad de Ciencias Agrarias*

- RESOLUCION N° 8.204-C.D.

CORRIENTES, 6 de junio de 2014.-

VISTO:

El Expediente N° 07-01936/14, por el cual la señora Decana de la Facultad, Ing.Agr. (Dra.) Sara VAZQUEZ solicita el llamado a Concurso del programa de Tutorías para proveer de cuatro docentes y ocho alumnos de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Las disposiciones del Reglamento de Tutorías Resolución N° 6.592/11-C.D.;

Lo resuelto en la sesión del día de la fecha;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR a concurso para el Programa de Tutorías, para proveer de (4) cuatro docentes y (8) ocho alumnos en la carrera de Ingeniería Agronómica.

ARTÍCULO 2°.- LAS solicitudes de inscripción, deberán ser presentadas en la Mesa de Entradas y Salidas de esta Facultad, a partir de las 8:00 horas del día 10 y hasta la 11:00 horas del 23 de junio del corriente año.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE, regístrese y archívese.-

Ing. Agr. Patricia Norma ANGELONI  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Agrarias  
U.N.N.E.

Ing. Agr. (Dra.) Sara VAZQUEZ  
Decana  
Facultad de Ciencias Agrarias  
U.N.N.E.